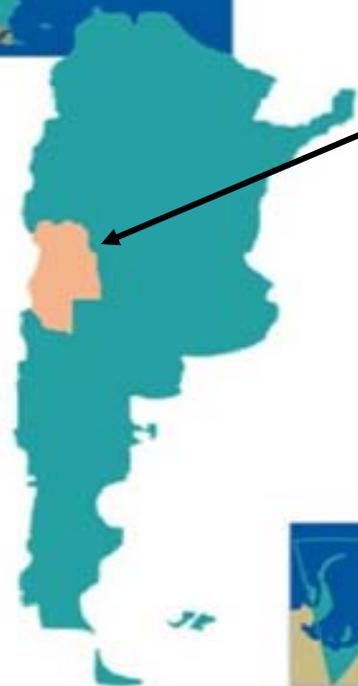


Caso de estudio: "Lagunas de Guanacache"

Mendoza, Argentina

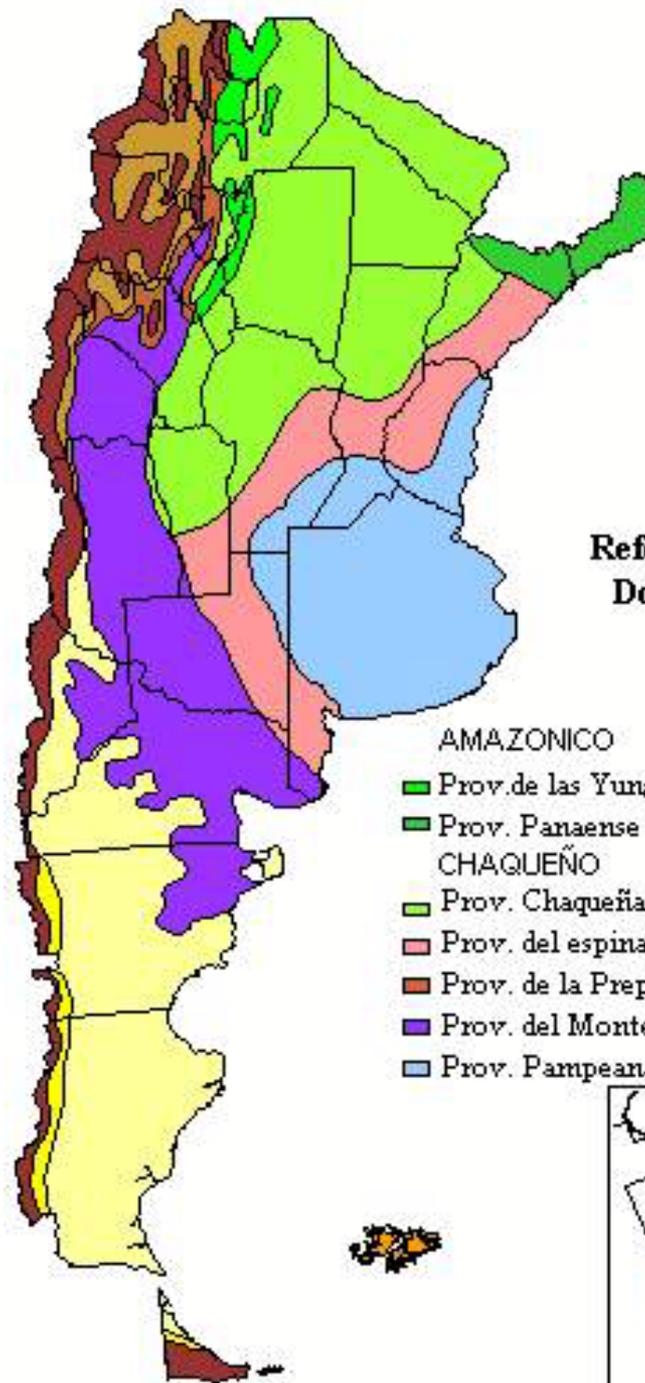


REPÚBLICA
ARGENTINA



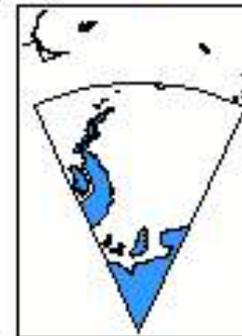
PROVINCIA
DE
MENDOZA

ARGENTINA: DIVERSIDAD CLIMÁTICA



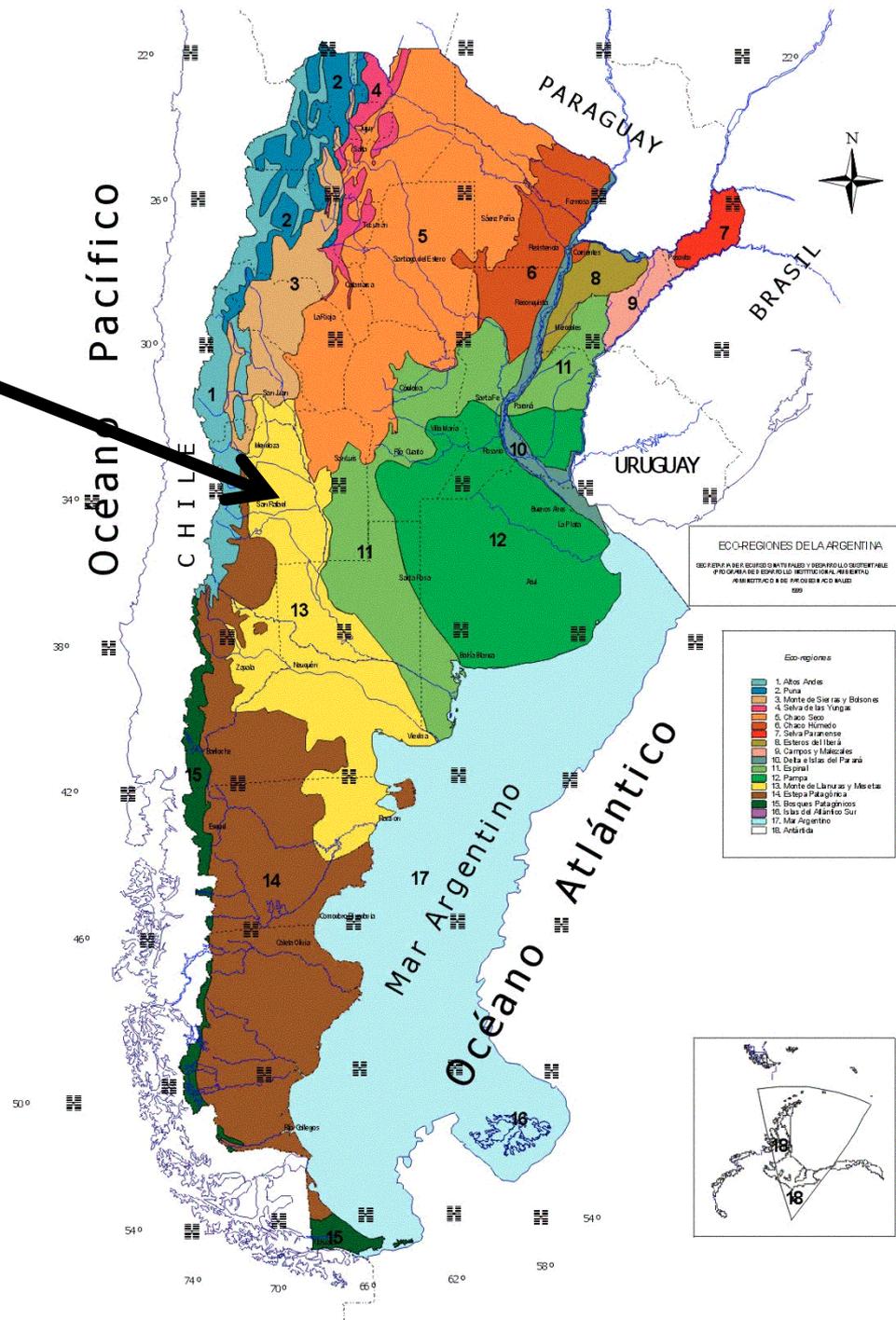
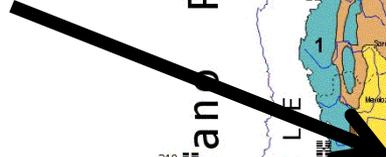
Referencias Dominios

AMAZONICO	ANDINO PATAGONICO
■ Prov. de las Yungas	■ Prov. Altoandina
■ Prov. Panaense	■ Prov. Punena
CHAQUEÑO	■ Prov. Patagónica
■ Prov. Chaqueña	SUBANTARTICO
■ Prov. del espinal	■ Prov. Subantártica
■ Prov. de la Prepuna	■ Prov. Insular
■ Prov. del Monte	ANTARTICO
■ Prov. Pampeana	■ Prov. Antártica



Región del Monte

**ARGENTINA:
DIVERSIDAD DE
REGIONES
ECOLÓGICAS**

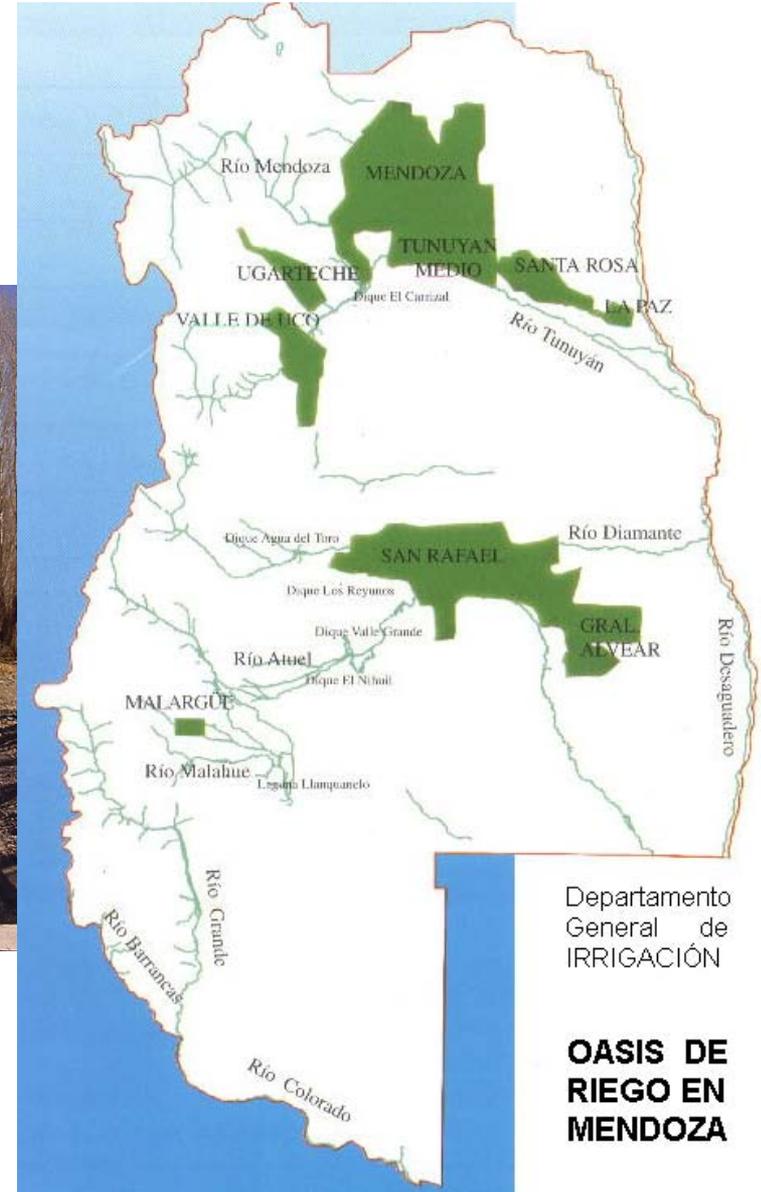


MENDOZA

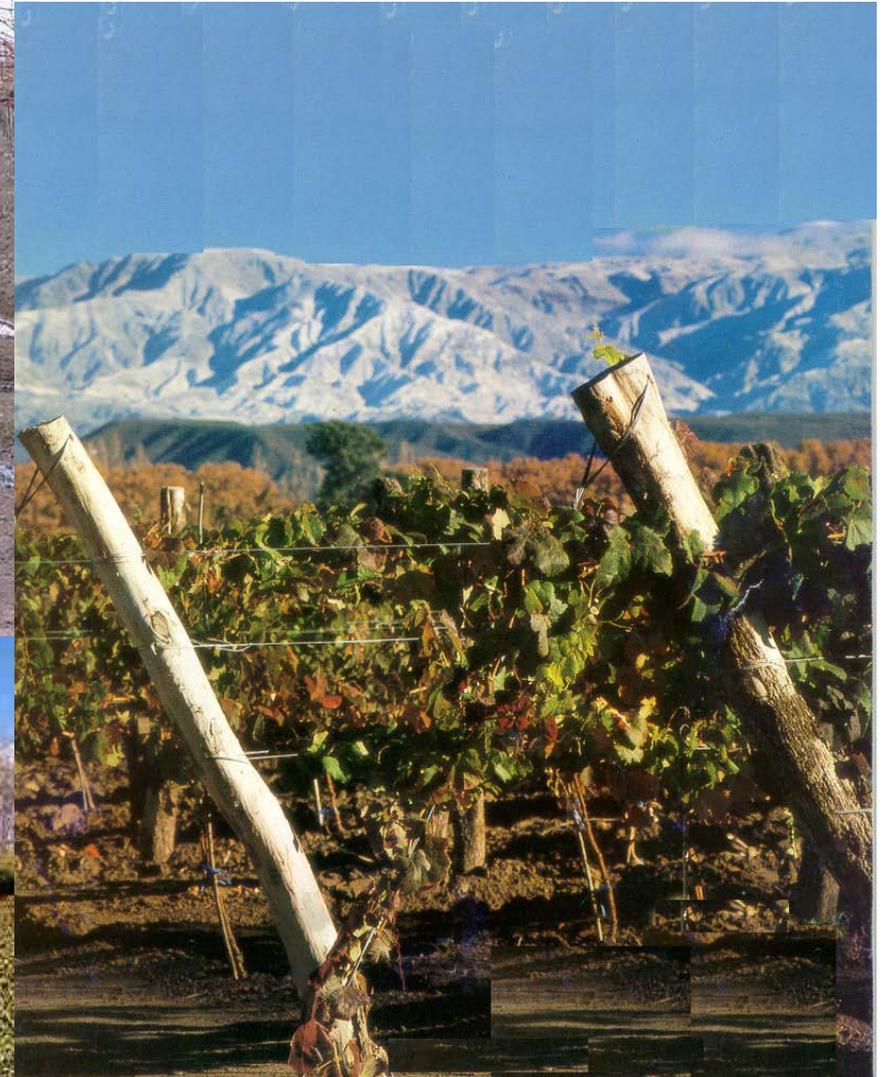
Clima árido (la cordillera de Los Andes bloquea la humedad del Océano Pacífico) La precipitación anual es de **200 mm**, mayormente en verano.



Los ríos, originados en la Cordillera de Los Andes, son canalizados a través de embalses y canales, dando origen a **3 oasis**, que concentran el **85% de la población provincial**.



La economía de "oasis" implica un uso intensivo de agua y suelo (**en solo el 3 % de la superficie de la provincia**)

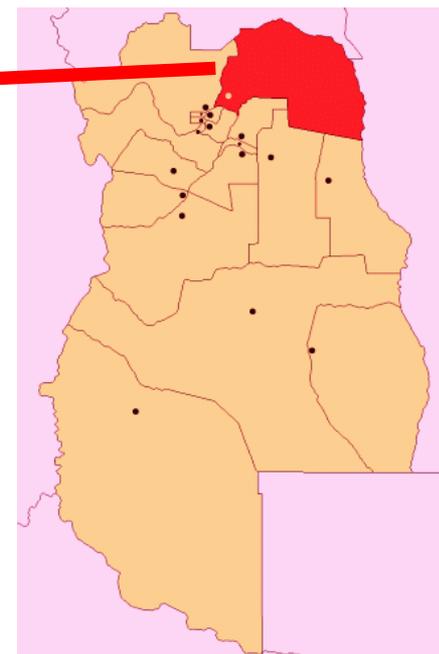




PROVINCIA DE MENDOZA Y DEPARTAMENTO DE LAVALLE

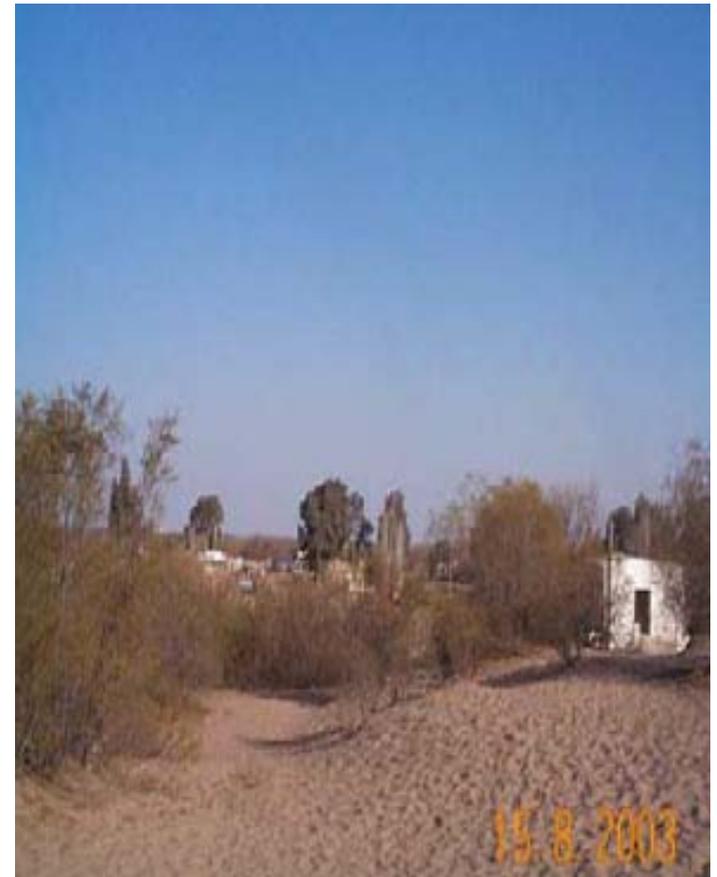


Departamento de Lavalle



Caso de estudio: las Lagunas de Guanacache

El desierto de Lavalle constituye uno de los territorios más áridos de la Argentina.







Lagunas de Guanacache



Lagunas de Guanacache

Características generales

Es un sistema de lagunas y bañados encadenados, alimentados por los ríos Mendoza y San Juan.

Alcanza una extensión de más de 200 km y cubre un área potencial de 10.000 km².

Representa históricamente **uno de los humedales más extensos de la región**, y mantiene una población de aproximadamente 2.000 habitantes de origen hispano-aborigen (“laguneros”)

Características biológicas

Existe una rica diversidad asociada al humedal, con un estrato arbóreo, vegetación arbustiva, vegetación palustre (“junco” y “tatora”) y especies herbáceas de gran valor para la población local (“junquillo”, utilizado en cestería y en la elaboración de artesanías)

Gran variedad de especies de fauna silvestre (Peludos, Piche, Mataco y Pichiciego, Gato Montés, Gato del Pajonal, y el Puma)

Hábitat de una diversidad de aves acuáticas (“flamencos”)

Muy importante en cuanto a valores histórico-culturales.



Aspectos hidrológicos

Las Lagunas de Guanacache representaban antiguamente un verdadero sustento para las **comunidades de indios “Huarpes”**, que habitaron la región desde el año 300 hasta mitad del siglo XVI.

Sus actividades agropecuarias dependían de “pulsos” de crecidas de los ríos, que inundaban grandes extensiones de campo o “ciénagas”. Al bajar el agua, los suelos se aprovechaban para la agricultura y para el pastoreo de ganado.

La pesca, otra de las actividades tradicionales, se realizaba con balsas hechas de totora o juncos.

La relación de los "Laguneros" con las Lagunas de Guanacache fue muy positiva hasta el siglo XVI.

Significado y valor de los humedales

Los humedales son de gran importancia como:

- Depuradores de aguas contaminadas.
- Fitorremediadores.
- Amortiguadores de crecidas.
- Para recargar acuíferos subterráneos.
- Proveen abundante energía a los ecosistemas, que a su vez proveen de recursos para ganadería, agricultura y pesca a las comunidades locales.
- Sitios de turismo y recreación
- Banco genético con gran importancia sociocultural.



Problemática

Desde hace años las Lagunas de Guanacache vienen sufriendo un proceso de desecamiento, que las ha llevado a su casi total desaparición.

Las causas de este proceso se deben tanto a factores antrópicos como a factores naturales.

Factores antrópicos

- utilización del agua en los "oasis" para consumo humano, riego, uso industrial, cría de ganado caprino, y por la tala indiscriminada de especies autóctonas

Factores naturales

- cambios en el nivel de base de los ríos
- disminución de las precipitaciones
- erosión
- salinidad de los suelos

Gestión

El 14/12/1999 fue designado como "Sitio Ramsar".

Actualmente las provincias de San Juan y Mendoza, en forma conjunta, están llevando a cabo un programa de rehabilitación y manejo del humedal, para la recuperación de, al menos, una parte del sistema.

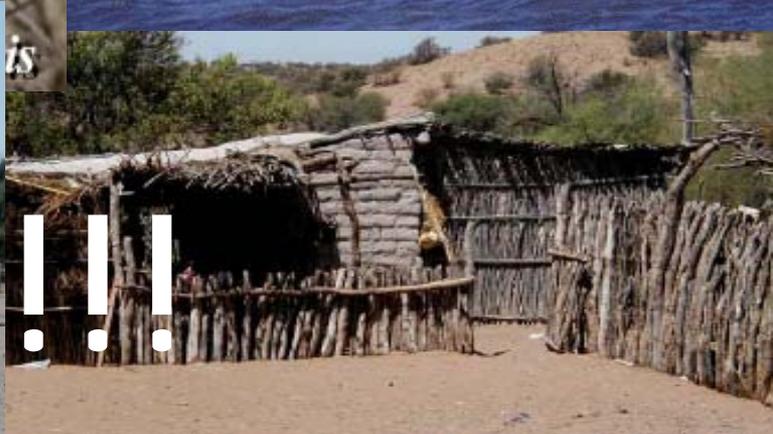
La Convención Internacional de Ramsar, perteneciente a las Naciones Unidas, es el ente encargado de proteger a los humedales y definir políticas y planes de manejo, así como de aportar documentos y especialistas en el tema al declarar sitios de importancia internacional

Conclusiones

El manejo (¿ineficiente?, ¿insustentable?) del recurso agua por parte de un sector de la sociedad, en la búsqueda de formas de producción de gran impacto sobre los recursos naturales, ha provocando que, prácticamente, haya desaparecido este importante humedal de la región, con graves consecuencias, en especial para los habitantes del área, casi imposibles de revertir en el corto y mediano plazos.

La gestión del agua en Mendoza (incluyendo los variados organismos vinculados) parece ignorar o minimizar los graves efectos que se han producido, y que se siguen produciendo, sobre ecosistemas tan frágiles y valiosos como el de las Lagunas de Guanacache.

Ello permite deducir que existe una lamentable falta de visión, desde la “gestión ambiental”, en relación con los servicios que brindan algunos ecosistemas, y de su valor como sustento biológico y productivo.



Gracias !!!